



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Secretaría
de Educación

UIEPA
UNIVERSIDAD INTERSERRANA
DEL ESTADO DE PUEBLA - AHUACATLÁN

"2024, año del Libro y la Lectura"

Ahuacatlán, Pue., a 11 de Octubre de 2024

ASUNTO: Informe ITSO 3er Trimestre 2024


OFICIO: UIEPA REC/1133/2024

DRA. CARMEN ENEDINA RODRIGUEZ ARMENTA
DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN
SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PRESENTE.

Con fundamento en el artículo 13 del Decreto que crea el Organismo Público Descentralizado denominado "Universidad Interserrana del Estado de Puebla-Ahuacatlán". En cumplimiento al Informe Trimestral del Subsidio Ordinario (ITSO) para la verificación de los recursos financieros otorgados a las Instituciones de Educación Superior a través del Programa Presupuestario U0006 Subsidios Federales, se anexa al presente el formato correspondiente al periodo Julio-Septiembre 2024 de la Universidad Interserrana del Estado de Puebla – Ahuacatlán en medios electrónicos mediante formato PDF y Excel.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo agradeciendo la atención presente.

ATENTAMENTE


MTRA. GLORIA STEPHANY AGUIRRE MORENO
RECTORA DE LA UNIVERSIDAD INTERSERRANA DEL
ESTADO DE PUEBLA- AHUACATLÁN

C.C.P. Archivo

GEAM/aegc

(222) 852 12 23 Ext: 1103

rectoria@uiepa.edu.mx

uiepa.edu.mx

Los Llanos, Km. 1, carretera Amixtlán
San Andrés, Tlayehualancingo, Puebla
Ahuacatlán, Puebla.
C.P. 73330


PUEBLA
Un gobierno presente


SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
INFORME TRIMESTRAL
RECURSOS FEDERALES
(MILES DE PESOS)

Fecha:	11/oct/2024
Trimestre Reportado:	TERCERO
Ejercicio:	2024


CONVENIO/ANEXO DE EJECUCIÓN/APARTADO "ÚNICO"				RECURSOS ENVIADOS TRIMESTRALMENTE POR DGE/SUI
IRREDUCTIBLE 2024	MONTO ANUAL ASIGNADO 2024	PORCENTAJE		
Recursos Federales que recibe la IPES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales. Capítulo 1000.	\$0.00	0.00%	\$5,330.00	
Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos. Capítulo 2000/3000.	\$17,483.00	100.00%		
Totales	\$17,483.00	100.00%		
RECURSOS EJERCIDO + RECURSOS NO EJERCIDOS + PRODUCTOS FINANCIEROS			\$5,330.00	

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	SEGUIMIENTO AL USO DEL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006						RECURSOS COMPROMETIDOS	OBSERVACIÓN
	PRODUCTOS FINANCIEROS	RECURSO NO EJERCIDO	RECURSO EJERCIDO	septiembre	agosto	julio		
UNIVERSIDAD INTERSERRANA DEL ESTADO DE PUEBLA-AHUACATLÁN			\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00		
U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES			0.00%	0.00%	0.00%	0.00%		
			\$6,307.10	\$2,009.19	\$2,286.72	\$2,009.19	-\$977.10	
			100.00%	100.00%	100.00%	100.00%		
TOTAL			\$6,307.10	\$2,009.19	\$2,286.72	\$2,009.19	-\$977.10	
			100%	100%	100%	100%	0.00%	


Observaciones:



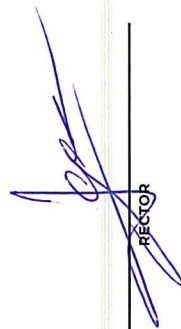
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



ORGANO INTERNO DE CONTROL DE LA IPES



RECTOR

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ORGANISMO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS. LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, DEBERÁN DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTI-CIPOS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 37 DEL PEF 2024, ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
INFORME TRIMESTRAL
RECURSOS FEDERALES
 (MILES DE PESOS)



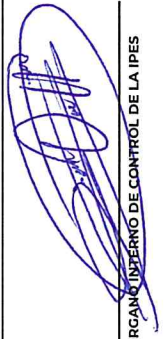
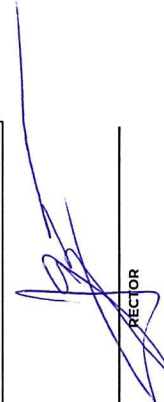
Fecha:	11/jul/2024
Acumulado anual	2024

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	CONVENIO/ANEXO DE EJECUCIÓN/APARTADO "ÚNICO"			RECURSOS TOTALES MINISTRADOS DURANTE EL EJERCICIO
	IRREDUCTIBLE 2024	MONTO ANUAL ASIGNADO 2024	PORCENTAJE	
UNIVERSIDAD INTERSERANA DEL ESTADO DE PUEBLA-AHUACATLÁN	Recursos Federales que recibe la IPES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales. Capítulo 1000.	\$0.00	0.00%	\$14,742.00
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos. Capítulo 2000/5000.	\$17,483.00	100.00%	
OBJETIVO GENERAL:	SEGUIMIENTO AL USO DEL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006	Totales	100.00%	RECURSOS EJERCIDO + RECURSOS NO EJERCIDOS + PRODUCTOS FINANCIEROS
				\$14,742.00

TRIMESTRES DEL EJERCICIO 2024							RECURSOS NO MINISTRADO	RECURSOS COMPROMETIDOS	ARQUEO
TOTAL DE PRODUCTOS FINANCIEROS	RECURSO EJERCIDO	1º	2º	3º	4º	TOTAL DE RECURSOS			
		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00		
0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	\$16,107.83	-\$1,365.83		
		\$2,212.73	\$7,586.00	\$6,307.10	\$0.00	\$16,107.83	\$0.00		\$14,742.00
100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0.00%		0.00%
		\$2,212.73	\$7,586.00	\$6,307.10	\$0.00	\$16,107.83	\$0.00		\$0.00
100%	100%	100%	100%	100%	0%	100%	0%		0%

TOTAL: \$2,212.73 100% \$7,586.00 100% \$6,307.10 100% \$0.00 0% \$16,107.83 100% \$0.00 0% \$0.00 0% \$0.00 0%

Observaciones:

 DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS
 SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA IPES
 RECTOR

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS. LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, DEBERÁN EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTIPOSO DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 37 DEL PEF 2024, ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.